

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 21, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 579

CALUMNIADORES

De uno de los últimos Consejos de ministros salió la especie de que se había recrudecido la llaga del separatismo y que una parte del clero fomentaba esa tendencia criminal.

Algún periódico de la Corte, justamente indignado ante tan infame aseveración, pidió declaraciones concretas al Gobierno, hechos y aun dichos que la corroboraran, y el Gobierno ha tomado el partido de callar.

Calla él y guarda silencio su prensa; pero la especie corre, la recogen á título de un se dice ó de un rumor los órganos del anticlericalismo y ya no son pocos los imbéciles ó los malvados que dan por cosa cierta esa grosera invención.

Para acusar de antipatriota al clero es necesario desconocer y olvidar en absoluto la historia de España, no ya la historia de la España de la reconquista desde Covadonga hasta Granada, ni la de los siglos XVI, XVII y XVIII, durante los cuales sería difícil encontrar un sacerdote que no fuera á la vez un soldado. En todas las luchas del siglo XIX, desde la de la Independencia hasta la guerra con los Estados Unidos, cuando quiera que ha estado en peligro la integridad nacional, los elementos eclesiásticos en sus diversas categorías, desde el pobre cura de aldea hasta el Arzobispo y el Cardenal, contribuyeron con todo linaje de recursos, así materiales como morales, para la defensa de la Patria; y las arengas más inflamadas y los gritos de combate más enérgicos no partieron de esos círculos políticos en que se mueven y fermentan ahora los que quieren abrogarse la representación de la Patria; partieron de los púlpitos sagrados y de las Pastorales episcopales, de los mismos que ahora tan injustamente son acusados de fomentadores del separatismo catalán.

Y como no existe, no ya una causa pero ni siquiera un pretexto que autorice esa criminal suposición; como nuestro clero es hoy el mismo que era el triste año 1898; como él ha sido y es el primer defensor de las conveniencias y de los intereses de España y no se ha aducido ni se aducirá un hecho que contradiga una historia que es timbre de honor y de legítimo orgullo para los que con sus obras la han escrito, haya inventado la especie el Gobierno, háyanla concebido en sus redacciones los periódicos anticlericales, tengo yo derecho á decir que se trate de una vil calumnia y á llamar calumniadores á los que la han puesto en circulación.

MIGUEL PEÑAFLORES

PEDRO EL GRANDE

El emperador de Rusia, Pedro el Grande, tenía por costumbre visitar los falleres de oficios mecánicos; no sólo para con ello dar buen ejemplo á su pueblo, sino también para estudiar por el mismo la manera de poder fundar otros similares tan beneficiosos para su país. Las fraguas de Müller, en Sika, á veinte leguas de Moscon, solía visitarlas con más frecuencia.

El zar, en una ocasión, permaneció en ellas un mes entero, durante el cual, después de atender á los asuntos del Estado, se recreaba en verlo y examinarlo todo minuciosamente, y hasta se ocupaba en estudiar el oficio de herrero, llegando á aprenderlo tan bien, que un día antes de dejar las fraguas, forjó 18 barras de hierro y puso su sello particular en cada una de ellas.

Los nobles de su comitiva, alentados por el ejemplo de su soberano, se ocupaban en dar al fuelle y cumplir con los demás deberes de los operarios. Cuando el monarca hubo concluido, hizo llamar al propietario, y le preguntó cuánto pagaba á los operarios por cada barra de hierro forjada.

—Tres copecks (medio real), señor—contestó Müller.

—Muy bien—dijo entonces el zar. En este caso, he ganado 54 copecks (nueve reales); haga usted el favor de dárme los.

Müller trajo 54 ducados en oro, y ofreciéndolos á su soberano, le dijo que no podía dar á un trabajador como S. M. el mismo precio que á un obrero cualquiera.

El emperador rehusó la suma, diciendo:

—Guarde usted sus ducados; yo no he trabajado mejor que otro operario: quiero lo que usted daría á otro, pues deseo comprar un par de zapatos que me hacen mucha falta. Y al mismo tiempo enseñó su calzado, que llevaba ya dos ó tres remiendos.

Pedro el Grande recibió los nueve reales y compró un par de zapatos que acostumbraba á enseñar con placer, diciendo:

—Estos los gané con el sudor de mi frente.

Una de las barras torjadas por Pedro el Grande, y señalada con su marca, se conserva en el gabinete de curiosidades de San Petersburgo.

El comercio de España con Tetuán

Es muy interesante la Memoria escrita por el cónsul de España en Tetuán, D. Juan Potons, sobre el comercio de dicha ciudad marroquí en 1904.

Durante este año se importaron por aquel puerto mercancías estimadas en 1.500.000 pesetas, aproximadamente. De esta suma han correspondido al pabellón inglés 800.000 pesetas; al francés, 400.000; al italiano, 215.000, y al español, 25.000.

La importación de España pasa completamente inadvertida entre las grandes importaciones de Inglaterra, Francia y Alemania, por culpa nuestra, por falta de iniciativas en los españoles.

En Tetuán se cuenta con elementos valiosos para hacer progresar nuestro comercio—dice el cónsul español—y únicamente falta que nuestros comerciantes se decidan á venir aquí, ó enviar visitantes con extensos muestrarios, á dar facilidades á este comercio tan honrado y, sobre todo, á que se conozcan nuestros productos hoy completamente desconocidos.

Sin ello—añade el Sr. Potons,—sucederá lo que hasta aquí ha ocurrido: que á pesar de hallarse Tetuán á tres horas de Algeciras y á ocho de Málaga, se halla más lejos de España, en lo que á comercio se refiere, que el Japón de la Gran Bretaña.

Cree nuestro representante consular que podrían importarse de España aceites, sedas, hierro, papel, lámparas para petróleo, arroz, pastas para sopa, conservas en latas, chocolates y bombones todas estas nutridas substancias últimas en pequeña cantidad.

Los tejidos de algodón se han importado en Tetuán en 1904 por 550.000 pesetas; esto debería estimular la diligencia de productores alcoyanos para hallar en Marruecos nuevos mercados.

La comisión que generalmente cobran los comerciantes de Tetuán es del 3 por 100 por los géneros que se les envían á consignación.

El plazo á que se pagan las mercancías es de tres ó cuatro meses, según la clase de géneros vendidos, y el sistema más comúnmente empleado es el de giros á cargo del comprador.

Los derechos de Aduanas para la importación en todo el Imperio son del 10 por 100 *ad valorem*, sin que en ningún caso puedan exceder de esa cantidad. Los líquidos pagan el 5 por 100.

Sección Agrícola

La poda de los árboles

Está generalmente admitido que se puede proceder á la poda de los árboles algún tiempo antes de comenzar los nuevos brotes, pero en este caso, dice M. Simpson en el «Estate Mogeze», una poda severa resulta perjudicial á la vegetación.

Por el contrario, los árboles no sometidos á esta operación dan una cosecha de un valor tres veces más elevado que la producida por los podados severamente y la mitad más fuerte que los podados moderadamente.

El acrecentamiento del valor depende sobre todo del aumento del peso, pues la carencia de la poda no hace generalmente disminuir las dimensiones de las frutas.

Lo que parece corroborar las experiencias hechas en la granja experimental de Woburn es que la abstinencia de la poda producirá, en el caso de debilidad de los árboles, resultados menos favorables, sin llegar á pretender que la omisión de toda operación de este género permite al árbol formarse, é impide á las ramas entremezclarse, no está demás agrega M. Simpson, el dar este aviso para los casos en que la omisión de toda poda dé lugar á una sobreproducción de frutos.

La poda en el estío no parece ser la mejor, sino al contrario; los que han practicado experimentos en este sentido han advertido que están generalmente comprobados estos resultados solamente en la madera débil, malazonada, que debe ser transformada al otoño siguiente.

LO DE RUSIA

La situación en Petersburgo

París 18. En San Petersburgo la huelga de matariles es general, resultando como consecuencia que la población se halla sin carne.

Los bozones de la correspondencia han sido destruidos por los huelguistas de correos y las cartas arrojadas al Neva.

Una brigada de artillería defiende el Palacio de Tsarkote Selo.

Mucha gente de disposición abandona la ciudad.

En Batoum

Telegramas de Constantinopla dicen que en Batoum ocurren continuamente graves desórdenes.

En todas las calles han levantado barricadas, en las que se baten las tropas y los insurrectos.

La resistencia por parte de éstos es verdaderamente formidable, feniendo que ser atacados con artillería.

Hay muchos muertos, entre los que se cuentan algunos turcos.

El cónsul de Turquía ha pedido á su Gobierno el envío de barcos para que embarquen en ellos los refugiados.

Confírmase por todos los conductos la proclamación de la República Lettona.

Todas las provincias bálticas, en las cuales el elemento ruso, propiamente dicho, está en minoría, se han adherido al nuevo Estado independiente.

Este, por su tendencia y por los primeros actos de su Gobierno, se manifiesta como una República francamente socialista.

Uno de los decretos publicados por el Comité revolucionario lettón, hoy dueño del Poder por completo, establece que los aldeanos serán declarados únicos propietarios de las tierras que cultivan.

Créese que esta medida impondrá actitudes enérgicas por parte de Alemania, ya que la mayor parte de los terratenientes en Lijonia, Carelia, Yupina y Curlandia son súbditos de Guillermo II.

Todas las provincias del Báltico, incluyendo la Estonia, se encuentran sobre las armas.

El ejército republicano ha inaugurado la campaña derrotando, tras encarnizado combate, á las tropas enviadas contra Riga.

Witte, de acuerdo con el ministro de la Guerra, dispuso se movilizasen varios regimientos de dragones y otras fuerzas, bastante numerosas, de infantería de línea.

Dichas tropas se dividieron en dos núcleos, marchando la mayor parte de la Infantería en un tren militar, y los dragones, formando cuerpo aparte, por la carretera.

El Gobierno revolucionario lanzó sobre estos últimos improvisados batallones, que con gran arrojo atacaron á la Caballería czarista, derrotándola, poniéndola en fuga y aprisionando á escuadrones enteros.

Al mismo tiempo otros grupos insurrectos hacían volar el tren militar, que conducía á Riga á la mayor parte de la Infantería.

La catástrofe fué terrible. Batallones enteros quedaron destruidos al estallar las bombas arrojadas contra el convoy.

Los muertos se cuentan por centenares. Esta victoria, que consolida la República Lettona, ha llenado de pánico al Gobierno.

La antigua Municipalidad de Riga, capital del nuevo Estado, después de conferenciar con una diputación de la nobleza, ha entablado negociaciones con el Comité insurrecto.

Este, para ordenar la pacificación del país, pide reconozca el Czar la nueva República como nación independiente, se revoque la declaración del estado de sitio y se sancionen los decretos dictados en todo el territorio de las provincias bálticas.

En cambio prometen devolver los rehenes que tienen en su poder, entre los que se cuentan cuatro súbditos alemanes.

El Gobierno, ante la amenaza de la huelga general, ha encarcelado á todos los miembros del Consejo de delegados obreros.

Estos, en número de 180, se habían reunido

en una casa de San Petersburgo para acordar el día en que había de comenzar el paro.

Varias sornitas de cosacos rodearon el edificio, y una vez interceptadas todas las salidas, la policía entró, prendiendo á todos los reunidos y apoderándose además de varias cajas de revólveres y de documentos importantes.

La noticia de este golpe de Estado ha causado sensación inmensa en toda Rusia.

El Comité central revolucionario, cuyo domicilio se ignora, ha lanzado un manifiesto calificando duramente el atrevimiento del Gobierno y anunciando tremendas é inmediatas represalias.

Créese seguro se proclama, dentro de un plazo brevísimo, la huelga general de ferrocarriles.

El movimiento se extenderá á todos los ramos de la industria.

Los revolucionarios quieren paralizar por completo la vida nacional, infiriendo de este modo un golpe de muerte al czarismo.

Aunque algunos obreros repugnan adherirse al paro, la inmensa mayoría apoya á los Comités secretos, creyéndose que la huelga revestirá proporciones gigantescas.

—Es inminente el cierre de todas las farmacias de San Petersburgo,

—Ha sido preso un hombre, portador de una bomba, cerca del palacio que habita Durnóvo, ministro del Interior.

Declaró que trataba de volar el edificio.

ACADEMIA DE MÚSICA

bajo la dirección de
D. Angel Peñalva Tellez
Músico Mayor del Regimiento Infantería
Vizcaya número 51

Con primeros premios en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, premiado en varios concursos musicales, pensionado que fué del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ex-director de la Banda Municipal de Avila; del Batallón Cazadores de Madrid; del Orfeón «Eco de Madrid», etc., etc.

Se dan clases en casa y á domicilio, de Piano, Solfeo, Armonía, Composición é instrumentos de cuerda y viento y se prepara para los exámenes en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles dirigirse á la calle de San Cristóbal núm. 9, 2.º

CRONICA SOCIAL

Alegrias.—Los establecimientos comerciales se han encargado de anunciarnos con su previsora anticipación que se acerca el día de regocijo para los creyentes de la Divinidad, el día en que un nuevo sol alumbró las tinieblas en que se agitaba el mundo, apareciendo con destellos de luz celestial en un humilde establo.

Ese acontecimiento de extraordinarias proporciones para la vida humana, ha venido conmemorándose solemnemente por todos los que viven con la fe de Dios y se prepara cada aniversario en todas partes y en todos los hogares con entusiasmo y alegría.

El modesto obrero que con fatigas y miserias arrastra su vida durante todo el año, olvi-

da sus momentos de lucha cruenta con su propia suerte y eleva su alma invocando la imagen divina del Niño de Belén, y en ese santo día de la Divinidad, esforzando el raquítico peculio lleva á los suyos un extraordinario que les proporciona alegría en medio de sus privaciones.

Y aquellos otros que gozan de posición desahogada, hombres y mujeres y niños, van preparando el día de la fiesta, adquiriendo golosinas, haciendo pastas y comprando efectos con que adornarse el día de Jesús, de ese Jesús humilde, pobre y bueno que vino á sufrir por redimirnos.

La Santa Iglesia festeja el nacimiento con el esplendor de los grandiosos aniversarios de su religión, con el esplendor que se merece Aquel que sufrió en la Cruz y que vivió dándonos el ejemplo de humildad y de resignación.

Todo es para nosotros motivo de alegría, alegría de la que participamos ya *in mente* como cosa soñada por lo deseada y que en ese día, al son de alegres instrumentos y bulliciosos cantos disfrutaremos con la expansión de los corazones buenos inspirados en los salvadores principios de la religión cristiana.

Rosas japonesas.—Este es el nombre que se daba antiguamente á una de las flores más hermosas y que más precio alcanza por las dificultades que ofrece su cultivo: la camelia.

Esta flor es de la más refinada aristocracia entre todas las familias que forman ese reino de colores y de perfumes.

Es oriunda del Japón de donde fué importada en el año 1739. En la actualidad hay 300 variedades.

Es muy sabido que la camelia presenta para su perfecto desarrollo muchísimas dificultades y solo atendiendo con sumo cuidado sus grandes exigencias pueden obtenerse ejemplares de valía.

Sin embargo de esto, puede obtenerse en casa una hermosa planta de camelia, que constituye un precioso adorno de comedor, si tienen en cuenta las siguientes prescripciones.

La maceta debe tener tierra ligera y fértil y ha de estar siempre resguardada del sol. En su comienzo conviene tapanla bien con una campana de vidrio.

En los días fríos es necesario que se coloque en la habitación más caliente de la casa, sobre todo de noche.

Procediendo así, es seguro conseguir que la planta se desarrolle con suficiente vigor y llegue á la floración sin inconvenientes.

La camelia es para la mujer uno de los adornos más preciados que sientan á maravilla en los tocados de calle y de teatro, siendo preferible á las flores de perfume por la armonía de sus pétalos y por su duración.

Las variedades más estimadas de la camelia son: Bella de Florencia, Exquisita, Candidísima, Reina de las flores, Reina Victoria, Príncipe Alberto, Princesa Vidoni y Princesa Bachiocchi.

Se ha propagado últimamente la camelia thé, con que los chinos y japoneses sofistican el thé, cuyas flores se utilizan en Oriente para la preparación de una agua aromática.

Como los precios de todas estas flores suelen ser elevados, recomendamos á las jóvenes crien plantas en sus casas, pues no necesitan sol, ni jardín; pueden criarse como hemos dicho en las habitaciones, procurándoles lugar templado; no ocupa apenas tiempo y es un adorno de habitación al propio tiempo que se tiene á la mano en determinadas ocasiones para engalanar una *toilette*.

Carmen Vilaplana Candela.—Apenas unos días de enfermedad ha bastado para llevar á la tumba á esta señorita que estaba en la flor de su juventud pues tenía veintitres años.

Ha sido un golpe violento que ha derrumbado la naturaleza en todo su vigor llevando el desconsuelo á su familia que idolatraba en ella.

Ayer fueron conducidos sus restos mortales á la última morada.

Que descanse en paz y sea recibida en el lugar de los escogidos.

Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA
Pidanse en todas las librerías.

El caso del marqués de Cayo del Rey

Han producido honda sensación en Madrid las denuncias hechas en el Congreso de diputados por el Sr. Soriano (D. Rodrigo).

Se trata del cobro indebido en París por el marqués de Cayo del Rey, senador vitalicio, de títulos de la Renta estampillada por valor de 30 millones de francos, títulos que á todo español está prohibido poseer y cobrar.

A la Dirección general de la Deuda denunció los hechos un senador en 1902.

Por virtud de dicha denuncia se incoó un expediente; tramitose éste; informó sobre él el abogado del Estado reconociendo los hechos graves y pidiendo que se aplicase al marqués de Cayo del Rey la ley de contrabando y defraudación, obligándole á reintegrar al Tesoro nacional 36 millones de pesetas, devolviendo puntualmente los títulos del fraude, y proponiendo que se pasase el tanto de culpa correspondiente á los Tribunales para que persiguiesen un delito.

Después la Dirección de lo Contencioso contestaba que si bien los hechos denunciados eran ciertos, no se les debía aplicar la ley de contrabando y defraudación, sino un reglamento administrativo encaminado á corregir tales deficiencias y, en todo caso, sólo procedía condenarlo al pago de dos millones de pesetas.

Esto acontecía en 1904. Era ministro de Hacienda el Sr. Osma, con quien había conferenciado más de una vez el denunciante. Asegurábase á éste el Sr. Osma que estudiaría el asunto y le aplicaría la ley en justicia. Prometió el señor Osma en junio, y el 3 de septiembre salía de sus manos la derogación de la ley de defraudación de 1852.

En ella, en su amparo y declaración de efecto retroactivo para cuantas causas incoadas no hubiesen sido resueltas definitivamente, se apoyó luego la Hacienda para eximir de cargos tan graves al marqués de Cayo del Rey, y decir que el ministerio de Hacienda no tenía para qué entender en ello; que si había delito en lo supuesto lo persiguiesen en París, y que solo se trataba de un pleito contencioso que competía al Tribunal Supremo.

El *Diario Universal*, ocupándose de este asunto, dice así:

«Las acusaciones de Soriano, de gravedad aplastante, fueron terminantes, basadas en pruebas, en cartas auténticas del marqués con el timbre del Senado, confiando á agentes de París la realización de las operaciones del Estampillado en documentos irrefragables cuyas fotografías presenté á la Cámara, en las manifestaciones explícitas del banquero parisiense Badel Frères, que consignaba era irregular la operación y precisaba que el marqués se cubriese á tiempo.»

La carta de los banqueros parisienses Badel Frères y Compañía, que leyó el Sr. Soriano en el Congreso, como prueba escrita de sus denuncias, traducida dice así:

«Mi querido amigo: El marqués nos pide hoy por telégrafo que le mandemos una carta, en la que se acredite la propiedad de (aquí la cifra) pesetas de renta Exterior en resguardos del Banco de Francia. Todo esto es muy justo, y nosotros estamos conformes con su petición, pero, por otra parte hay que tener presente que cartas como las de 1.º de diciembre y la de hoy, son actos oficiales, y como lo que hacemos por él y un hombre sugestivo, nunca lo hemos consentido á otros, porque, francamente hablando, es un acto absolutamente «irregular» el que cometemos; así es que pido á usted ponga en obra toda su diplomacia para obtener una carta que nos garantice de todo cuanto pudiera resultar de la irregularidad cometida. Usted podrá decirme que esto no es fácil que suceda; es probable y estoy de acuerdo con usted; pero en los negocios hay que saber poner á salvo sus intereses, y yo creo que el marqués no es de los que los descuidan, y, por consiguiente, encontrará muy natural lo que le pedimos; hágalos usted en nuestro nombre y en el estilo persuasivo, del cual solo usted posee el secreto, etc.»

Firma Henry, consocio del banquero Badel Frères y Compañía.

Para que el lector pueda formarse juicio completo, transcribimos á continuación la carta que el marqués de Cayo del Rey ha dirigido á *La Correspondencia de España*.

Dice así:
Señor Director de *La Correspondencia de España*.

Mi distinguido señor: Me creo en el deber de someter á la opinión pública los siguientes hechos:

1.º Es absolutamente falso que yo, personalmente ni de acuerdo con ningún banquero, haya hecho estampillar ni treinta ni ningún millón de francos, ni al expediente se ha llevado prueba ninguna de semejante estampillado.

2.º Es absolutamente falso que yo esté cobrando en oro (cosa prohibida á los españoles) cupones de Deuda exterior, pues desde el año 1901, y con anterioridad á la vigencia de la ley de conversión de esa fecha, dejé de negociar en Exterior estampillado y hasta sin estampillar, no habiendo adquirido ni poseído desde entonces absolutamente ninguna especie de títulos de la Deuda exterior española.

3.º Es absolutamente falso que la Dirección de la Deuda me haya condenado á pagar 36 millones de pesetas ni á otra multa alguna, ni haya mandado pasar el tanto de culpa á los Tribunales.

4.º Es falso también que la Dirección de lo Contencioso redujese la multa á dos millones, pues, por el contrario, una y otra Dirección han estado enteramente acordes en rechazar la denuncia, considerando improcedentes sus fundamentos, y desestimándola en todas sus partes.

Quedaré á usted sinceramente agradecido por la inserción de estas líneas.

Su atento servidor, q. b. s. m.,
JUSTO SAN MIGUEL
Marqués de Cayo del Rey.

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

ANTIGUO HOTEL RIGAL
HOY
HOTEL CONTINENTAL
Propietario **SR JOSÉ CARBÓ RIBOT**
SAN NICOLAS, 16.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Pintor
Casanova, 22
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalmanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

SECCION RELIGIOSA

DICIEMBRE 20.—Santo Domingo de Silos.
(Témpora, Ayuno.)

Cultos de hoy

P. Santa María. Por la noche Vigilia por el Turno «Corpus Christi».

I. Santo Sepulcro. Continúan al anochecer los Ejercicios de la Jornadas.

SANTO DE MAÑANA

Santo Tomás, apóstol.

Agresión al alcalde de Denia

Con sorpresa nos enteramos de que reintegrado en su cargo por Real orden del 6 del actual el alcalde de Denia, nuestro querido amigo y paisano, D. Francisco Pérez Pastor, al posesionarse nuevamente del puesto fué brutalmente agredido por un grupo capitaneado por José Villalobos, que ejercía ilegalmente el cargo de alcalde.

La agresión se realizó hallándose el señor Pérez Pastor en su despacho de la Alcaldía.

Se está instruyendo el sumario por el atropello cometido, y el pueblo sensato espera que se procesará á los autores de la cobarde agresión, restableciendo así el principio de autoridad inicuaamente atropellado.

Unimos nuestra protesta á la de aquel pacífico vecindario y esperamos que, como es debido, no quede impune hecho tan incalificable.

EL LIBRO AMARILLO

Se ha repartido á los diputados el *Libro amarillo* sobre Marruecos.

Es un volumen de 310 páginas.

Se deduce de su lectura que la cuestión de Marruecos es una cuestión francesa y que todas las potencias firmantes del tratado de Madrid en 1880 lo consideran como tal.

El *Libro amarillo* está dividido en cuatro partes.

La primera parte es histórica.

En la segunda parte, entre los documentos cambiados entre el ministerio de Negocios extranjeros de Francia y el Gobierno marroquí, se encuentran las instrucciones enviadas á monsieur Saint-René Taillaudier á principios de 1904.

La tercera parte es el resumen de los documentos cambiados entre los Gabinetes francés, de Londres y Madrid.

Y en la cuarta están los documentos relativos á las negociaciones franco-alemanas.

Es la sección más completa de todo el libro. Está completa la correspondencia entre el

embajador de Francia en Berlín, el canciller Bülow, el ministro de Negocios extranjeros francés, y el príncipe Radólin.

Una de las cartas de M. Delcassé señala al embajador francés en Berlín la necesidad de manifestar á aquel Gobierno que Francia mantendrá en Marruecos el *statu-quo*.

Otra carta del citado embajador á M. Delcassé dice que es manifiesto el deseo de Guillermo II de hacer en Marruecos una política más activa y más osada.

El *Libro amarillo* trata extensamente del desembarco del kaiser en Tánger, dando á este hecho una extraordinaria importancia.

El príncipe Radólin indica á Francia la conveniencia de ir á una conferencia internacional y una de sus cartas termina con estas palabras: «Es preciso que sepan ustedes que detrás de Marruecos está siempre Alemania».

En sus cartas y conversaciones diplomáticas, M. Bülow insiste en que la conferencia no tendrá más finalidad que la de aclarar la situación de las potencias en la eterna cuestión de Marruecos.

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados,
à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

A los señores suscriptores á este periódico se les hará una rebaja, costando solo 75 céntimos.

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

LA BODA DEL REY

Comunican de Roma que en los círculos oficiales se asegura que el marqués de Tovar, embajador de España en el Vaticano ha entablado las negociaciones necesarias para preparar cuanto se relaciona con la boda de Don Alfonso XIII.

Según esas versiones, la Princesa Ena, que desde hace mucho tiempo sentía grandes inclinaciones hacia la Iglesia católica, y de cuya

conversión viene hablándose desde mucho antes de sonar su nombre como prometida de Don Alfonso, abrazará en breve el catolicismo, realizando uno de los más ardientes deseos de su madrina la ex Emperatriz Eugenia.

En los círculos del Vaticano se afirma que la conversión de la Princesa se celebrará con solemnidad dentro de breve plazo, y que la Princesa irá á Roma á visitar al Sumo Pontífice después de su conversión.

Las negociaciones continúan.

Noticias

El Sr. D. José Alcañiz, en atenta circular, nos comunica que ha abierto en esta ciudad una agencia de reclamaciones ferroviarias, y á ella acompaña la tarifa de precios, que encontramos módica.

Una agencia de esta naturaleza, si hace un servicio esmerado y hay actividad, puede prestar al comercio y á los particulares grandes conveniencias, pues sabido es las demoras, fracturas, pérdidas y otros perjuicios que en el transporte de mercancías y equipajes ocasionan con frecuencia las compañías de ferrocarriles y que tendrían un freno que les obligaría á excitar su celo si una empresa como la que nos ocupa, limitara con reclamaciones justas y cuyo trámite no se descuide su habitual dejadez en el manejo de intereses ajenos.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo y paisano, el ilustrado arquitecto provincial de Avila, D. Vicente Botella Miralles.

Sea muy bien venido.

—En la imprenta de este periódico podrá adquirir el público á precios económicos, recibos talonarios de participaciones para la Lotería de Navidad.

DONATIVOS

PARA LA ESCUELA DE PARVULOS
y Cocina del Patronato

Suma anterior pesetas 361

D. Miguel Abad Carbonell	5
D. Olegario Terol Gosalbez	10
D. Vicente Botella Miralles	3

Total 379

Limosnas en especies

Sra. Vda. é hijos de D. Salvador Doménech Giner, una barchilla de arroz y dos de habichuelas; una bienhechora, una arroba de manzanas; Sra. Vda. de D. Francisco Gisbert una arroba de higos secos.

—En la diócesis de Jaén se han anunciado oposiciones para proveer los curatos siguientes: 12 de término, 22 de ascenso, 24 de entrada, 22 reales de segunda, y dos reales de primera.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 8 de Enero próximo, y los ejercicios de oposición se verificarán los días 10 y 11 de dicho mes.

—Disfrutamos ayer de un día verdaderamente espléndido y primaveral, que aprovecharon infinidad de personas para tomar el sol, en el paseo de los andenes, especialmente en las primeras horas de la tarde.

Al anochecer, como es natural, descendió bastante la temperatura.

—Según leemos en la prensa madrileña, el ministro de Fomento está haciendo activas gestiones para que las compañías ferroviarias pongan caloríferos en todos los coches de viajeros.

Es de suponer que dichas compañías mirando por sus propios intereses atenderán á los ruegos del ministro, estableciendo en los coches este nuevo servicio, puesto que al proporcionar comodidades al viajero, se aumenta el movimiento de éstos y con lo que aquellos vienen á percibir mayores rendimientos.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Soriano abofeteado

Madrid 19 (17-45)

En la puerta del Congreso, hallábase esta tarde el marqués de Cayo del Rey esperando al Sr. Soriano, el cual, al entrar ha sido abofeteado por aquél.

Este hecho, ha producido un gran escándalo.

Senado.—Combinación de mandos militares

Madrid 19 (17-45)

La sesión de hoy en el Senado ha carecido por completo de interés.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el jueves próximo firmará el Rey la anunciada combinación de mandos militares.

De Rusia

Madrid 19 (17-45)

Las noticias que se reciben de San Petersburgo son cada vez más alarmantes.

Los matarifes siguen declarados en huelga, careciéndose por lo tanto de carne en el mercado, para el abasto de la capital.

En Ojessa reina una gran anarquía.

Cortes

Madrid 19 (17-45)

En la sesión de hoy en el Congreso, se ha interpelado al Gobierno sobre el naufragio del crucero «Cardenal Cisneros.»

La Cámara presentaba animado aspecto.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 19 (17-45)

Interior 4 por 100 contado	79'50
Amortizable 5 por 100	98'70
Exterior 4 por 100	91'95
Banco España	423'50
Compañía arrendataria de tabacos	386'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	101'05
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	27'50
Londres	31'98

(El Corresponsal.)

IMPRENTA DE LA DEFENSA

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Tabalí,"

de a Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.



Se ruega al público visite nuestras Su-
cursales para examinar los bordados
de todos estilos: encaje, realce, ma-
tices, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las labo-
res de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO
QUE SE DA GRATIS

La Compañia fabril **SINGER**

Concesionarios en España:

Adeock y Compañia

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de
la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención
y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención
y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Duseeldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

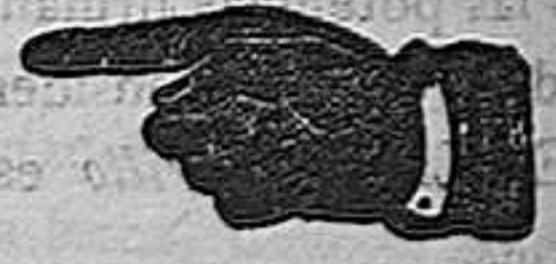
Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - **MADRID:** San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española



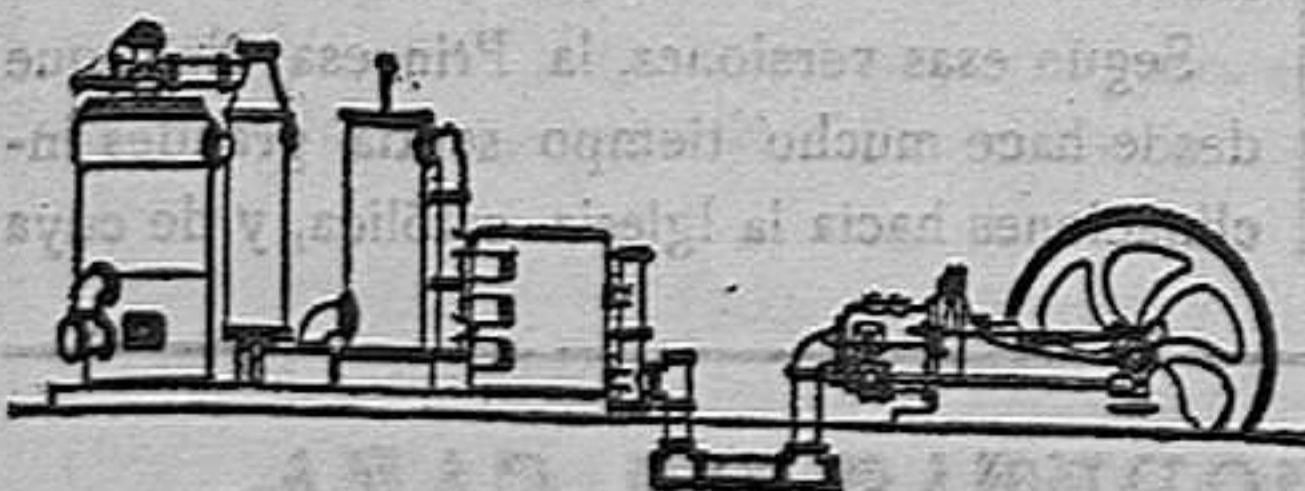
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañia Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa **CROSSLEY BROTHERS** de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firográficas en general.